



ACTA 004 DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA CELEBRADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2024.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California el día doce de diciembre del dos mil veinticuatro, en las instalaciones del complejo donde se ubican las Oficinas Generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, sitas en Boulevard Anáhuac número 936, Centro Cívico, de esta ciudad con fundamento en los artículos 16 y 17 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California y artículos 19, 26 fracción I, 27 y 28 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, y al contenido de la Convocatoria, estando presentes Nora Alexandra Guillén Peral, titular de la Dirección Administrativa del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, Alejandro Burgueño Montiel, titular del Departamento de Asuntos Jurídicos, Maribel Patricia Barba Angulo, titular del Órgano Interno de Control, así como José Rito Portugal Servín de la Mora y Mario Alberto Gómez Ocampo, quienes fungen como docente y personal administrativo, respectivamente, en el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, misma que se hizo constar de la manera siguiente:

Se da la Bienvenidas a todas las personas presentes a la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, asimismo se hace del conocimiento a los presentes, que la sesión es pública y se transmite en vivo, por lo que se solicita al Secretario Técnico del comité, iniciar con la sesión, a lo que procede y toma **LISTA DE ASISTENCIA**, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre:	Cargo:
Nora Alexandra Guillén Peral	En suplencia del Presidente del Comité de Conducta



	e Integridad Pública del C.B.B.C.
Alejandro Burgueño Montiel	Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad Pública del C.B.B.C.
Maribel Patricia Barba Angulo	Titular del Órgano Interno de Control del C.B.B.C.
José Rito Portugal Servín de la Mora	Vocal Electo del Comité de Conducta e Integridad Pública.

Acto seguido, el Secretario Técnico de Comité, tras el pase de lista informa a la Presidencia que se encuentran presentes tres miembros de cuatro, por lo que existe el quorum para sesionar; así mismo manifiesta que también se encuentran presentes José Rito Portugal Servín, Vocal Electo del Comité de Conducta e Integridad Pública y Mario Alberto Gómez Ocampo, quien suplirá las ausencias de este último.

Siendo las 3:15 horas (p.m.) del día jueves doce de diciembre del dos mil veinticuatro, se declara iniciada la Cuarta Sesión Ordinaria del dos mil veinticuatro del presente Comité.

Como Punto **Primero** corresponde al de **"Lectura y Aprobación del Orden del Día"**, motivo por el cual la Presidencia solicita al Secretario técnico dar lectura y posteriormente someter a aprobación el siguiente,

Orden del Día.

1. Lectura y Aprobación del Acta de la Tercera de la Sesión Ordinaria del ejercicio 2024 del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.
2. Presentación del miembro temporal electo, quien tomará el cargo de Vocal dentro del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.
3. Seguimientos de Acuerdos de la Tercera Sesión del Comité.
4. Análisis, discusión y aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2025.
5. Asuntos generales.

6. Acuerdos de la Sesión.
7. Clausura de la Sesión.

En el uso de la voz, el Secretario Técnico del Comité informa el resultado de la votación, por lo que con DOS votos a favor se aprueba el **Orden del Día**.

Agotado el punto anterior, se prosigue con el **Punto Segundo Punto** del Orden del Día: **"Lectura y Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2024, del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California"**.

El Presidente del Comité pone a consideración de sus integrantes, la dispensa de trámite de lectura toda vez que el Acta mencionada, ya previamente fue turnada a los integrantes para someterla a su aprobación y autorización, por lo que inmediatamente el Secretario Técnico somete a votación e informa que del resultado de la votación, con dos votos a favor, se aprueba el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité del ejercicio 2024.

Continuando con el Orden del Día, el Presidente del Comité, solicita al Secretario Técnico proseguir con el **segundo punto** del Orden del Día, que corresponde a la **"Presentación del miembro temporal electo y quien tomará el cargo de Vocal dentro del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California"**.

En el uso de la Voz el Secretario Técnico del Comité, presenta al compañero José Rito Portugal de la Mora, que fungirá como Vocal del Comité de Conducta e Integridad, esto dada la previa aceptación al cargo y será en sustitución de Margarita Martínez López, así también se presenta a Mario Alberto Gómez Ocampo quien fungirá como Suplente de Vocal.

En este momento la Presidencia hace entrega de la designación como Vocal, al compañero José Rito Servín Portugal de la Mora, así como la designación de



Suplente de Vocal a Mario Alberto Gómez y a quienes se les dio la Bienvenida al presente Comité.

Agotado el punto segundo del Orden del Día, el Presidente del Comité solicita al Secretario Técnico lectura del siguiente punto del Orden del Día, a lo que el Secretario Técnico manifiesta que el Tercer Punto de la Orden del Día corresponde al **"Seguimiento de Acuerdos de la tercera Sesión del Comité"**, siendo los siguientes:

Por lo que se refiere al acuerdo **No. SO: 02/27-09-24.-** El Código de Conducta se encuentra en actualización por las nuevas recomendaciones realizadas por la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública y por lo que se refiere al Protocolo de Atención de las denuncias este se encuentra en espera de la aprobación por parte de la secretaria de la Honestidad y la Función Pública.

Acuerdo **No. SO: 03/27-09-24:** Se aprueba el punto relativo al Registro de la Denuncias cuyo trámite se llevará por parte del Comité, así mismo se realizó la solicitud de asesoría al Órgano Interno de Control para aclarar la temporalidad de aplicación del Código de Conducta, dada la redacción del mismo durante su publicación; por lo que hace a para el trámite de la denuncias que remitió el Órgano Interno de Control, la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública aclaró diversas situaciones con las observaciones realizadas al mismo Protocolo que se encuentra pendiente de aprobación.

Acuerdo **No. SO: 05/27-09-24:** Por lo que se refiere a las Elecciones para designar al miembro temporal del comité, esta actividad se llevó a cabo y aquí tenemos presente al compañero que resultó electo y su suplente.

Una vez terminado con los seguimientos, la Presidencia solicita a los miembros emitir su voto, a lo que el Secretario Técnico pide a los compañeros integrantes del Comité manifestar el sentido de su voto: "Los que estén a favor levanten su mano",



posteriormente se informó a la presidente que el resultado de la votación fue de TRES votos a favor y ninguno en contra.

Análisis, discusión y aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2025.

Una vez terminado con lo anterior la Presidencia solicita al Secretario Técnico dar lectura al punto siguiente del Orden del Día que corresponde al numeral cuarto del relativo al Análisis, discusión y aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2025, por lo que se pone a consideración de los presente los meses propuestos que son para la primera sesión el mes de marzo del dos mil veinticinco, para la segunda el mes de junio, la tercera el mes de septiembre y por último para la lectura cuarta sesión el mes de diciembre. La Presidencia pide al Secretario Técnico someta a votación la aprobación del calendario, no sin antes mencionar de nueva cuenta que las fechas a aprobar son el mes de marzo para la primera sesión mes de junio mes de junio para la segunda sesión, mes de septiembre para la tercera sesión y para la cuarta sesión el mes de diciembre; se somete a votación a mano alzada siendo el resultado de "tres votos a favor cero votos en contra y cero abstenciones" por lo se aprueba por unanimidad del calendario de sesiones ordinarias para el año 2025 por parte de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.

Una vez agotado y aprobado el presente punto, la Presidente del Comité, solicita al Secretario Técnico proseguir con el **Punto Quinto** del Orden del Día, "**Asuntos Generales**".

El Vocal José Rito Portugal Servín de la Mora, solicito a la presidencia el uso de la voz, por lo que una vez que le fue otorgada, manifestó que después de revisar el Código de Ética y demás normatividad general, en específico el artículo 19 y 20 que hablan de la cantidad de miembros que es "*cuando menos cuatro*", propone a través del Órgano Interno de Control del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California la



y su suplente Mario Alberto Gómez Ocampo son docentes y sería bueno tener a un administrativo, a los que la Titular del Órgano Interno de Control manifestó que no es posible por el tamaño del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, y recomendó la figura del Invitado, esto dependiendo del asuntos a tratar.

Igualmente señala que después de una revisión al portal de internet donde se publica la información del presente comité, no se encuentran las actas de las sesiones a lo que la Presidencia manifiesta que se revisará y en su caso se publicaran.

Después de un breve debate entre los asistentes, mismo que por economía se omite y para su consulta es visible en el portal de internet correspondiente se concluyó con los asuntos generales.

Agotado los asuntos generales, el Presidente del Comité solicita al Secretario Técnico proseguir con el último punto del Orden Día, "**Acuerdos de la Sesión**", el cual en uso de la Voz, da lectura a los acuerdos:

Acuerdo No. SO: 01/12-12-24: Se aprueba el **Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2024**, del Comité de Conducta de las Personas Servidoras Públicas del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.

Acuerdo No. SO: 02/12-12-24 Se aprueba el Seguimiento de Acuerdos de la Tercera Sesión del Comité del ejercicio 2024, del Comité de Conducta de las Personas Servidoras Públicas del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.

Acuerdo No. SO:03/12-12-24: Se continua con la actualización del Código de Conducta y a aprobación del Protocolo de atención de denuncias.

Acuerdo No. SO:04/12-12-24: Se aprueba el Programa anual de Sesiones Ordinarias del Comité.



Como último punto del Orden del Día, la Presidente del Comité, solicita al Secretario Técnico proseguir con la **"Clausura de la Sesión"**, a lo que se manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la **"Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California"**

Siendo las **15:35** horas del día **doce de diciembre del dos mil veinticuatro**, se dio por terminada la sesión, y se elabora la presente acta, firmando al calce y al margen para constancia los integrantes del Comité de Conducta e Integridad del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.

NORA ALEXANDRA GUILLEN PERAL
EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ

ALEJANDRO BURGUEÑO MONTIEL
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

JOSÉ RITO PORTUGAL SERVÍN DE LA MORA
VOCAL DEL COMITÉ

MARIBEL PATRICIA BARBA ANGULO
REPRESENTANTE ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

MARIO ALBERTO GÓMEZ OCAMPO

SUPLENTE DE VOCAL